

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO, EN EL LANZAMIENTO DE
LA CAMPAÑA “TODO EN COMÚN” DE LA RED DE
SOLIDARIDAD SOCIAL**

Bogotá D.C, 22 de Mayo de 2002

En este preciso instante hay un colombiano caminando por las calles de cualquier ciudad de nuestro país. Como nosotros, tiene un pasado tras de sí y muchos sueños por cumplir. Como todos, este desconocido caminante tiene una familia por la cual debe velar y un futuro por construir. Pero está desarraigado en su propia patria. La violencia sin cuartel lo dejó sin tierra, sin casa, sin trabajo y sin horizonte.

Ese colombiano semejante a cada uno de nosotros es uno de los más de 500 mil desplazados que el Estado ha registrado, y la única oportunidad de futuro que le queda es nuestro apoyo, un apoyo que se expresa con el respeto y el reconocimiento de que, aunque desplazado, es un ser humano que merece un trato digno y cálido como persona.

Los colombianos tenemos todo en común con estos seres humanos que han sido tocados por el dolor de la guerra. Su presencia en las calles, en los buses y en los parques es el testimonio de que los efectos de la violencia se encuentran

entre nosotros, en las ciudades, a la vuelta de la esquina y a la salida del centro comercial. ¡El horror del destierro no ocurre en las películas, no sucede en el extranjero, sino que afecta a nuestros hermanos del campo colombiano!

La campaña que hoy lanzamos, “Todo en Común”, promovida por la Red de Solidaridad Social, tiene como objetivo renovar en los colombianos, y especialmente en los habitantes de las grandes ciudades, el espíritu de tolerancia y de hospitalidad que se estaba diluyendo frente a tantas dificultades.

“Todo en común” es una campaña que nos invita a reflexionar sobre el problema del desplazamiento y a actuar para romper la cadena de arrogancia, indiferencia y desprecio de la sociedad frente a sus dolientes. Con esta campaña buscamos fortalecer el sentido de pertenencia y enriquecernos disfrutando de la diversidad de nuestra tierra y nuestra gente.

El desplazamiento forzado es un reto que tenemos que afrontar como sociedad, volviendo a tejer los lazos de tolerancia y solidaridad que la conforman. Éste es el momento para que, en medio de la pluralidad, actuemos como una sola nación. ¡Porque somos distintos, pero tenemos todo en común!

A partir de hoy, en las emisoras, en las discotecas, en los buses y busetas, en la televisión, se escucharán las tres canciones creadas e interpretadas por los mejores artistas colombianos para que, con su ritmo contagioso y sus letras conmovedoras, nos hagamos conscientes de lo mucho que tenemos en común.

A partir de hoy, encontraremos en semáforos e iglesias, no a desplazados suplicando un poco de caridad, sino a brigadas organizadas de desplazados que, en vez de pedir, van a regalarnos pendones, banderines, camisetas, afiches y otros elementos para recordarnos que somos un mismo pueblo y una misma gente. También subirán al transporte público para regalar a los conductores los casetes con la música que habla de ellos y de su pertenencia a la nación colombiana.

Quiero destacar muy especialmente la participación en esta campaña de entidades como el Fondo de Prevención Vial y de empresas como Relojes Publik, entre otras. También agradezco el aporte de artistas y personalidades que se han vinculado de varias formas, como Andrés Cabas, Raquel Sofía Amaya, Victoriano Valencia y Alejandro Muñoz, los compositores de las canciones; así como de Yolanda Rayo y tantos otros artistas que, con sus voces, enriquecieron estas melodías.

Cada uno de ellos hizo de esta campaña una experiencia de vida y de esperanza para miles de colombianos, con su sensibilidad, su talento y su energía. Muchas gracias. ¡Ojalá que más personas, más comunidades y más empresas, se vinculen a esta campaña de cordialidad y tolerancia! El logo, las imágenes y las canciones que testimonian nuestra identidad compartida resonarán en los corazones de los colombianos tocados por la guerra, y florecerán allí con la esperanza.

Apreciados amigos:

A lo largo de los últimos veinte años este fluir silencioso de colombianos que huyen de la violencia ha venido desangrando la nación. Nunca, hasta hoy, el Gobierno Nacional había estado tan involucrado en el desarrollo y la implementación de una Política de Estado contundente frente a este problema. Nunca se había avanzado tanto en la atención a este fenómeno como durante este cuatrienio.

Conscientes de la necesidad de otorgar al desplazamiento masivo un lugar importante en la agenda pública nacional y de dotarlo de una visión estatal sólida y de largo plazo, definimos tres áreas fundamentales para fortalecer y desarrollar: Normatividad; Mejoramiento de la Atención, y un Ordenamiento Institucional más eficiente.

Cuando asumí la Presidencia, la Ley 387 de 1997 era el único instrumento legal disponible para afrontar la tragedia de nuestros hermanos colombianos. Por eso diseñamos normas para la atención a la población desplazada, tales como las Directivas Presidenciales 6 y 7, el Decreto 2569 de 2000, y los Decretos 951, 2007 y 2562 de 2001, con el fin de reglamentar y hacer cumplir de manera efectiva los lineamientos de la Ley 387. De igual manera, con el Plan Estratégico para el Manejo del Desplazamiento Interno Forzado 2000-2002 y los documentos Conpes 3057 de 1999 y 3115 de 2001, hemos contribuido a consolidar el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada.

Estas nuevas normas representan un avance fundamental en la legislación sobre el desplazamiento puesto que dotan de herramientas legales a las instituciones que intervienen en la atención a este fenómeno. Quiero destacar el Decreto 2007, a través del cual atacamos una de las raíces de este flagelo: Al congelar todas las transacciones comerciales relacionadas con los bienes inmuebles de las personas desplazadas de un lugar, estamos quitándole a los violentos la posibilidad de que se apropien de las tierras de aquellos a quienes desterraron. ¡Se les acabó el negocio a quienes se enriquecían a costa del dolor y el desarraigo de los demás!

Desde el comienzo de mi mandato estuvimos profundamente comprometidos con la humanización del conflicto y con la atención integral a las víctimas de la guerra. El trabajo desarrollado por la Red de Solidaridad Social en el tema de la atención a los colombianos desplazados da fe de ello.

Hemos realizado una inversión superior a los 61 mil millones de pesos, en los últimos tres años, consagrada al desarrollo de proyectos productivos, la atención psicosocial y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo a 33 mil familias desplazadas y también a 14.500 personas bajo modalidades de atención individual.

Especialmente hemos trabajado en la reconstrucción de vivienda e infraestructura social y comunitaria en 250 municipios afectados por masacres, tomas y combates, dando respuesta a las necesidades de techo, trabajo y atención de sus habitantes, y brindándoles asistencia humanitaria. Son obras de reconstrucción que generaron más de 7.500 empleos directos y cerca de 5 mil indirectos.

Adicionalmente, y con recursos que ascienden a los 44.500 millones de pesos, aportados de manera conjunta por el Plan Colombia y la Red de Solidaridad, hemos beneficiado a 75 mil

familias colombianas en 53 municipios de 21 departamentos, con una oportuna Atención Humanitaria de Emergencia, gracias a la cual se solucionan sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y digno alojamiento por un tiempo transitorio.

La atención a la población desplazada, por supuesto, va más allá de la atención en el momento de la emergencia. Para recuperar su proyecto de vida, las víctimas de desplazamiento forzado necesitan recuperar la tranquilidad, la salud y la economía familiar. En este sentido también estamos actuando.

El Sistema de Salud de la Nación ha atendido, en sólo 18 meses, más de 200 mil consultas de personas en situación de desplazamiento, cuyos costos están siendo cubiertos con los aportes realizados por el Fondo de Solidaridad y Garantía, FOSYGA.

Para el desarrollo de proyectos de estabilización socioeconómica, capacitación laboral, vivienda rural y urbana, y saneamiento básico, hemos invertido más de 63 mil millones de pesos, beneficiando 21.221 hogares y atendiendo de manera individual a 8.648 personas. De lo anterior, más de 33 mil millones se han destinado exclusivamente para la vivienda e

infraestructura para la reubicación de cerca de 10 mil familias desplazadas en 156 municipios, gracias a la cooperación entre la Red, el Inurbe y el Banco Agrario.

También nos comprometimos con la constitución de un Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada que fuera verdaderamente operativo, y que respondiera de manera ágil y concreta a las necesidades de la población desplazada en toda Colombia, garantizando, además, la estabilidad del sistema de atención a largo plazo.

En este sentido, invertimos más de 6 mil millones de pesos durante el año 2001 para el fortalecimiento institucional de este Sistema, a través del desarrollo de la Redes de Información que requiere, al tiempo que se implementan programas de cualificación y evaluación de su gente y sus programas.

Hasta hace tres años, el Gobierno Nacional no contaba con cifras ciertas sobre el fenómeno del desplazamiento. Hoy posee sendos sistemas de información y registro del desplazamiento forzado, altamente eficientes y absolutamente transparentes en su funcionamiento. Incluso estamos liderando, en colaboración con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES- y la Iglesia Católica, la

conformación de un modelo único para la producción de datos sobre el tema en Colombia.

Sumado a lo anterior, diseñamos la Guía de Atención Integral a la Población Desplazada, documento donde se difunden las políticas públicas sobre el tema y se unifican criterios conceptuales y de acción frente a la población desplazada. Además, se encuentran funcionando Unidades de Atención y Orientación en 9 ciudades receptoras.

A lo largo de mi mandato, entonces, además de fortalecer legal y políticamente toda la red de atención a la población desplazada, hemos invertido más de 175 mil millones de pesos en sus programas. Dentro del presupuesto del 2002 estamos contratando ya otros 41 mil millones de pesos, para una inversión total nacional superior a los 216 mil millones.

A esto hay que sumar la participación de la Red en procesos de coordinación de una inversión superior a los 50 millones de dólares proveniente de gobiernos amigos, agencias y ONG internacionales comprometidas con las comunidades desplazadas, además de la ejecución, también por la Red, de recursos de cooperación internacional por otros 15 millones de dólares, los cuales tienen una contrapartida del Gobierno Nacional por el mismo valor.

Éstas son cifras muy significativas, más aún si tenemos en cuenta que en 1999 la Red apenas ejecutaba recursos de cooperación internacional por un valor de 500 mil dólares, lo que demuestra las bondades de la Diplomacia por la Paz que hemos desplegado durante todos estos años.

Apreciados amigos:

Como dice la canción “Enciclopedia”, una de las tres que hacen parte de la campaña que hoy lanzamos:

*“Vamos a intentarlo juntos, aceptarnos como somos.
De la misma enciclopedia todos somos varios tomos”.*

Así es. Todos formamos parte de la gran enciclopedia de Colombia, somos sus páginas y sus letras, y no podemos olvidar ni relegar a aquellos que se ven forzados a abandonar sus pueblos y veredas por la acción destructiva de los violentos.

¡El aprecio y el respeto que hoy les demos será el cariño que mañana se multiplicará en los corazones de nuestra gente!

No olvidemos nunca que ¡lo tenemos “Todo en común”!

Muchas gracias